
EL NUEVO LOCAL DE LA FACULTAD

La obra del nuevo local de Derecho está progresando ostensiblemente. Hay cuatro aulas ya listas (inclusive una de ellas está en uso). Hay otras cuatro aulas que están en proceso de construcción.

Según hemos sabido de fuente fidedigna, aprovechando las vacaciones de medio año se hará dos cosas: se abrirá el pasaje que comunica el nuevo pabellón de ocho aulas con el resto del "nuevo" local

(patio central y aulas existentes). Este pasaje cruzará por el lugar que actualmente ocupa el salón de grados. Este último se trasladará a una de las aulas vecinas. Lo segundo será sembrar césped y acondicionar el área libre que está delante de las ocho nuevas aulas, exactamente detrás de la actual aula-anfiteatro. El propósito es que los alumnos ocupen esa área entre clase y clase.

A partir del segundo semestre del año en curso, se utilizarán las cuatro aulas ya concluídas del nuevo pabellón, y probablemente también las otras cuatro en actual construcción, en caso de que ésta

concluya en agosto. Si esto fuera así, la gran mayoría del estudiantado de Derecho se habría trasladado al nuevo local a partir del próximo semestre académico.

De acuerdo a los avances de Pro-Derecho y a las donaciones que está recibiendo, es posible que en las próximas semanas se inicie la construcción de las oficinas administrativas de la nueva Facultad (Decanato, Secretaría, Sala de Consejo, etc.). Si así fuera, estas oficinas estarían listas para usarse a partir del primer semestre académico de 1990.

